

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

Palma de Mallorca: Jueves 5 de Junio de 1913

REDACCION Y ADMINISTRACION S. Bartolomé, 32 — Teléfono n.º 6

## LA ÚLTIMA HORA regala 50 ENTRADAS DE SOMBRA 50 de la gran Comedia que se celebrará en Palma el 22 de Junio y en la que Bombita y Manolete VÉASE EL CUPON EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

POR PIERRE LALO

### El gran amor de Wagner

La histia de este amor, comprimido por los acontecimientos, es sencilla y breve. En 1852 cuando Wagner residía en Zurich conoció a Otlo Wesendonk y a la bella esposa de éste, la ideal Mathilde. El marido, rico comerciante de corazón noble, era un espíritu altamente abierto a favor de todo Arte. La joven esposa (contaba entonces 34 años) era apasionadísima por la Música y por la Poesía. Cartas de que ella se han publicado juntamente con otras de Wagner, demuestran claramente su talento al par que la bondad de su alma; sus sentimientos eran como los que comúnmente sentían en aquella época todos los alemanes. Wagner encontró en Otlo un devoto amigo; en Mathilde una admiradora ardiente. Pocos años después de haberse conocido, el matrimonio Wesendonk adquirió una hermosa villa a la que dieron el nombre de l'Asile, y la cual estaba situada cerca de la que habitaba Wagner. El ser vecinos acrecentó la amistad y despertó entre ellos más simpatías la intimidad del trato. Wagner se habituó a todas las noches para dar a conocer a Mathilde lo que había escrito durante el día; así que ella se convirtió en su confidente a la par que la única persona a quien él confiaba sus recónditos anhelos: ella le escuchaba con gran entusiasmo, comprendiendo el gran valor de sus obras y teniendo siempre una fe ardiente en sus triunfos. No así la esposa de Wagner Minna Planer, que aun que buena y de espíritu sencillo, no comprendiendo el valor del Arte de su esposo, lamentábase amargamente de que en vez de meditar obras que él escribiera óperas como Ríenzi de forma conocida, de proporciones razonables, en vez de engolfarse en concepciones gigantescas e irrealizables, como el Ring.

Llegó lo que por fuerza debía acontecer: Wagner amó a la amiga que le ofrecía su dulce y sincera simpatía, y ella correspondió al amor del hombre que subyugaba su alma por su gran talento: Mas los dos acordaron que su amor debía estar puro: de ahí lo que sobre ellos dice M. Enri Liehtemberger «ils s'arretèrent au seul parti possible, le renoncement définitif et total...» Así vemos al pobre Wagner con el alma muerta, alejarse, voluntariamente y para siempre de l'Asile donde realmente vivía; y romper para siempre los pocos lazos que le unían a su esposa, buscando en la soledad e aislamiento remedio a sus dolores. De este modo compró al precio de su resignación, la absolución que debía dar a su alma la dicha de poder mirar sin sonrojos a la que el destino separaba de él en la tierra. Tales son los hechos. Podemos aun penetrar más hondamente en su corazón gracias a ciertas indicaciones que hace él en carta a su hermana. He aquí los párrafos más interesantes:

«Lo que durante 6 años me ha sostenido, alentado, consolado, y en particular dado fuerzas para soportar a Minna junto a mí, ha sido el amor de esa joven mujer, que después de haber durante largo tiempo sido una cosa muerta para mí se reveló de improviso, de un modo tan límpido como incitante. Nuestro profundo sentir, como nunca podrá ser causa de una unión entre ambos, resulta de ahí que reviste un carácter de tristeza tal, y melancolía, que aleja de nosotros todo raso de vulgaridad o bajez. Este amor que ni uno ni otro habíamos osado confesar, se me descubrió de repente en toda su magnitud, cuando hace un año concluí que hebe mi poema de Tristan se lo entregué. Entonces por vez primera le faltó fuerza para disimular lo que en su pecho guardaba, y me confesó que ella debiera morir!!!

Piensa hermana mía, lo que debía significar para mí ese amor cuando hacía tanto tiempo que sobrevolvía sólo una vida de tormentos y sacrificios junto a Minna, por razón de la gran diferencia de carácter y naturaleza... Renunciando a todo egoísmo personal y comprendiendo cuantos sacrificios nos imponíamos, nos resignamos al cruel destino que por siempre en la tierra nos separaba. Yo suponía que Minna sería razonable y comprendería que nada denigrante había para ella en nuestra amistad; pero bien pronto me hizo ver lo contrario. Aún comprendiendo que no podíamos soñar en una unión, y por consecuencia debía ser indulgente, lo cual era lo más noble y razonable, todo el día me armaba querellas sobre el mismo tema, hasta que finalmente y como enloquecida un día me arrebató una carta que yo había escrito para Mathilde, en cuyo

contenido había hallado la mayor prueba de la pureza de nuestros propósitos, si hubiese estado en situación capaz de razonar tranquilamente, pues precisamente no hablaba yo en ella más que de nuestra forzosa resignación. Mas ciega y enfurecida, me increpó tan dura y despiadadamente, que me vi precisado a decirle con calma; pero sin requisitos de ninguna especie: lo que ella venía significando para mí desde remota fecha.

No obstante y a pesar de lo cual, aun qui-si entrevistarse con Mathilde. En vano rogué se condujese con nobleza y cordura renunciando a toda absurda venganza. Al fin me lo prometió: mas después, un día de repente, se fué con la carta a casa de los Wesendonk y después de jurar a Mathilde le dijo: «Si yo fuera como la mayoría de las mujeres, esta carta la daría a vuestro esposo». Como la conciencia no le permitiese a Mathilde ocultar nada a su marido, le faltó tiempo para referirle cuanto ocurría. Ya las cosas llegadas a ese punto, nos espacionaron una sombra de vulgaridad sobre la pureza de nuestros sentimientos, y nos precisó a tomar una determinación que pusiera fin a toda sospecha. Intenté de nuevo que Minna considerase como merecida a la que tan injustamente había ofendido; fué todo en vano; ella se obstinó en ver las cosas bajo las formas triviales, y se proclamaba ofendida en sus derechos y dignidad de esposa, y si tenía unos días de calma era para después con más rabia zaherirme.

En fin, una solución única se imponía: abandonar para siempre aquellos lugares que tan queridos me fueron. Entonces mejor que nunca había podido demostrarme Minna si realmente me hubiese amado, que era digna de llevar mi nombre; mas su cólera superó a todo sentimiento, y por tanto, aun cuando me fuese doloroso abandonarla, pues sentía por ella gran compasión, no me era posible resistirla por más tiempo a su lado; y de ahí vino nuestra rotunda separación.

Pierre Lalo.

Por la traducción

MATILDE ESCALAS.

Mayo, 1913.

### Variedades

RECUERDOS  
El Neues Wiener Tagblatt recuerda, a propósito del último asedio de Scutari, aquel otro costenido por la misma ciudad en 1478, contándose entonces Scutari bajo el dominio de la república de Venecia y cayendo, después de una obstinada resistencia, el poder de los turcos.

Ya dos años antes, los albaneses, mandados por el veneciano Loredan, habían defendido Scutari heroicamente. Como algunos jefes de las fuerzas sitiadas, viendo que faltaban víveres, apremiaron a Loredan para que se rindiera, éste contestó: «Si tenéis hambre, comed mi carne. Un buen soldado no abandona su puesto mientras le quede vida.» En 1478, compareció ante Scutari el mismo sultán Mahomed II con un gran ejército y con la firme decisión de apoderarse de la ciudad.

Durante aquel asedio los turcos hicieron alarde de su fuerza. El sultán, contemplando la fortaleza construida en lo alto de la colina, exclamaba: «¡Qué magnífico nido de águilas se ha hecho allí arriba!» Fué inútil esa ruda y heroica.

Se agotaron, al fin los víveres; los sitiados tenían que alimentarse con carne de perro y de rata. Venecia consideraba que Scutari no valía la pena de hacerse un nuevo envío de tropas. La rendición fue inevitable, aunque, se hiciera en condiciones relativamente ventajosas.

OTRI VEZ SHELLEY  
En Inglaterra se ha resucitado la historia del trágico viaje hacia el golfo de Suecia. Oira vez se dice que Shelley no se hough por un accidente desgraciado sino que fué víctima de un crimen: Confundido Shely con Byron, que tenía fama de riquísimos marinos hicieron zozobrar la barca irracionalmente después de haber robado a boeta.

Un periódico italiano, el Giornale di Sicilia, recuerda que esta historia la oyó referir Sir Vicent Eyre, a una viejísima de la familia Shelley, quien, a su vez la supo por un noble italiano que era vecino suyo en el golfo de Spezia. A este último contó la historia un cura que la había oído en confesión de uno de los pescadores asesinos de Shelley. El cura no reveló el nombre del criminal, pero quiso esclarecer el misterio que rodeaba la muerte del poeta inglés, a quien admiraba fervorosamente. Además impuso al pescador la penitencia de abandonar el país y huir al extranjero para expiar su culpa.

Hijos y otros detalles recuerdan ahora, y se reconstruyen los hechos. De las indagaciones hechas a partir el año 1875, en que oyó la historia Sir Vicent Eyre, parece cosa cierta el supuesto crimen que todavía da que hablar.

Centellas

### Cámara de Comercio

SESIÓN DE AYER

Presidió D. Ricardo Roca y asistieron los señores Moré, Estera, Casanovas, Pascual, Mas, Vich, Eiray, Cortés, Magraner, Casta-

ñer, Salom, Ramón, Bonnin, Garí, Granada, Simó y Mulet.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión celebrada el 9 del pasado mes de mayo.

En el despacho ordinario figuraban los siguientes asuntos:  
La facilitación de datos comerciales, a don F. del Río Guerrero, de Valencia; a D. F. Royo Crespo, de Barcelona, sobre exportadores de aceite; a D. E. Vallon Sucesor de la casa Ch. Lefebvre y C. de París, sobre casas de bordados a mano; y a los Sres. Barceló, Camps y C. de la Habana, sobre exportadores de ajos.

La expedición a efectos judiciales y a requerimiento del Juez de 1.ª Instancia del partido de Manacor, de una certificación respecto al precio medio de los albaricocos en 1911; y otra, a efectos electorales en Palma, acerca del número de miembros de esta Corporación y de sus Vicepresidentes.

Dióse cuenta de haberse llenado el cuestionario sobre datos de organización y funcionamiento de esta Cámara solicitado por la «Sociedad Editorial Española de Publicaciones», con domicilio en Manresa; acordándose con respecto a una circular de dicha Sociedad en la que se proyecta la publicación de una Revista o Gaceta General de Cámaras, pasar el asunto a estudio de la Mesa.

El Sr. Roca manifestó que al tener conocimiento de haber sido elevado a la Presidencia del Congreso el ex-Ministro de Fomento Sr. Villanueva, le había felicitado telegráficamente en nombre de la Cámara, y que lo propio había hecho con nuestro ilustre paisano D. Alejandro Rosselló, designado para una Vicepresidencia de dicho alto cuerpo, y con el nuevo Ministro de Fomento Sr. Gasset; telegramas que habían sido correspondidos oportunamente.

Curada en su día la instancia al Sr. Ministro de Marina pidiendo el aplazamiento de la prohibición legal de carga de puente en los buques madereros que lleguen a puertos españoles, y solicitado el apoyo de las Cámaras de Comercio del litoral, se dió cuenta de haber manifestado hasta ahora su adhesión las Cámaras de Comercio de Alicante, Huelva, Cartagena, Palamós y Melilla.

Vista la instancia de la Cámara de Valladolid solicitando el apoyo del Gobierno para conjurar la grave crisis de la industria azucarera bajo la base de reducir el impuesto que grava los azúcares y rogando la adopción de medidas encaminadas a evitar el uso de la sacarina en la industria, se acordó adherirse a dicha petición.

Correspondiendo a los deseos de la Cámara de Comercio de Barcelona, se dió lectura a una solicitud elevada por la misma al señor Ministro de Hacienda interesando la supresión del impuesto del transporte en cuanto afecta a los pasajeros, a la llegada, en navegación de altura. Tentando en cuenta el especial interés que para los elementos representados por las Cámaras del litoral, tiene cuanto se encamine a facilitar la concurrencia y desembarco de viajeros en nuestros puertos, se acordó a propuesta de la Comisión de Navegación adherirse a dicha instancia por lo que afecta a los pasajes de tercera clase.

Dado cuenta de una comunicación del Sr. Director General de Comercio, Industria y Trabajo manifestando que el Director del Museo Comercial de Rio Janeiro ha ofrecido a nuestro Ministro en aquella capital el local o espacio necesario para instalar una Exposición permanente de productos españoles, y encareciendo la importancia que supone el llevar a la práctica este proyecto por lo que puede contribuir al desarrollo de nuestro comercio con el Brasil; se acordó anunciar en el Boletín de la Cámara para conocimiento de los industriales a quienes pueda convenir la concurrencia.

### UN DISCURSO TRASCENDENTAL

## Habla Melquiades Alvarez

En nuestro servicio telegráfico hemos publicado un amplio extracto del discurso pronunciado por el diputado republicano don Melquiades Alvarez en el Congreso, al intervenir en el debate político; pero es de tal importancia, y sobre el mismo se han hecho tantos comentarios, que creemos será leída con interés una ampliación que del mismo damos a continuación:

El señor Alvarez (don Melquiades): Una alusión concreta me obliga a intervenir, y claro está que me he de hacer cargo del discurso trascendental del señor Maura.

Mi situación es crítica, muy difícil por mi propio temperamento, que me inclina a no pronunciar palabra que hiera la susceptibilidad de nadie. Si en mi vehemencia hay algo que pueda ser molesto, retiró el presidente, pues quiero guardar la mayor consideración y respeto personal a todo el mundo.

Indudablemente el discurso del señor Maura es trascendental porque plantea el problema de los partidos de turno, y llega a la entraña palpante de todos los políticos.

No puede negarse que las cartas de diciembre y enero y sus palabras aquí son una jaculatoria a las izquierdas y aun a sus amigos, al decir que quiere la disciplina externa. Aun creo que sus ataques iban más alto.

Es el señor Maura amante de la verdad, pero ahora la ha velado un poco.

No sé si habrá insensibilidad o inconsciencia según el señor Lerroux en los diputados, pero es el caso que siempre que aquí alguien se dirige al señor Maura empieza a tratarle con grandes zalemas y ditiambos; en cambio él, cuando se dirige a esa mayoría o al gobierno que le habla desde cuatro años de tiempo y dignidad para que rectifique su conducta.

El señor Maura: No he dicho esto.

El señor Alvarez (don Melquiades): Está en el Diario de Sesiones.

El señor Maura: Repito que no es eso. El señor Alvarez (don Melquiades): Aquí el jefe del partido radical ha merecido ataques del señor Maura por anuncios de un atentado, y en cambio el señor Lerroux trató dulcemente al señor Maura, y lo hizo en tal forma, que aunque no fuera el cargo, la defensa pareció tibia. En ese caso de elogios no voy a ser yo quien dé el do de pecho.

Tiene el señor Maura grandes méritos, sobradas virtudes, pero como no hay nadie perfecto, tiene defectos y en especial el de ser vehementemente apasionado.

Ya sé yo que si S. S. creyera que estaba en un error, rectificaría en seguida porque su Señoría ama sobre todo la verdad; pero

En consecuencia con otro oficio de dicha Dirección General de Comercio rogando el envío a la misma, con la brevedad posible, de los datos y antecedentes que puedan ser de utilidad en las posibles futuras negociaciones para celebrar un tratado de comercio con Francia, asunto de una trascendencia y respecto al cual se ha venido ocupando esta Cámara en diferentes ocasiones, se acordó abrir una información pública por plazo de quince días para que se expongan todas las aspiraciones de interés mercantil e industrial a fin de tenerlas en cuenta en el informe de esta Cámara.

Debiendo designarse un Vocal representante de esta Cámara en la Junta provincial de primera enseñanza, a tenor de lo que dispone el art. 5.º apartado 5.º del Real Decreto fecha 5 del pasado mes, se acordó proceder al nombramiento en la próxima sesión. También se acordó designar en ella al Vocal suplente en la Junta Administrativa sobre contrabando y defraudación.

El Sr. Casanovas indicó la conveniencia de llenar las vacantes que puedan existir en otras entidades donde tiene representación esta Cámara.

Adjudicada a la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca la subasta de la nueva línea Palma-Santanyá, cuyo proyecto se debe a don Eusebio Estada y que tantos beneficios ha de reportar a nuestro Comercio, se acordó hacer constar en acta la fecha solemne de la adjudicación y felicitar calorosamente a la Compañía de Ferrocarriles y al Sr. Estada por la obra que en breve va a realizarse en beneficio de la Isla.

El señor Castañer manifestó que efectuados los exámenes para elegir al hijo de socio o elector que arreglamente al acuerdo de 31 de marzo ha de gozar el beneficio de costeamiento de la carrera de Profesor Mercantil, la Junta de Patronato de la Escuela de Comercio había resuelto dividir por mitad el beneficio a favor de los aspirantes señores Reinés y Frau, quienes habían demostrado igualdad de aptitudes. La Cámara sancionó el acuerdo del Patronato.

El mismo señor Castañer recomendó que se vigile por el exacto cumplimiento de las disposiciones que regulan la función de Fiel Contraste de Pesas y Medidas en cuanto a puntual publicación, en el Boletín Oficial, de las listas de contribuyentes obligados al servicio durante el próximo trienio.

Por indicación del señor Esteva y a propósito del curso que sigue en esta Cámara el asunto de establecimiento de una Bolsa Comercial, el señor Castañer, de la Comisión, dió amplias explicaciones, de las cuales resulta que el Arqueólogo Municipal, en el proyecto de nuevo Mercado, se propone atender a esta necesidad, existiendo pendiente una entrevista con dicho funcionario para apreciar las condiciones del emplazamiento.

El señor Bonnin rogó a la Presidencia que entrara a la Cámara de los motivos porque no había tenido esta representación en las últimas sesiones de la Junta Provincial del Censo electoral.

El señor Roca manifestó que no había podido asistir por enfermo y que hallándose ausente el señor Morey no había sido convocado por la Junta el otro Vice-presidente señor Casanovas.

Ampliaron las explicaciones los señores Morey y Casanovas, y después de un largo debate en el que intervinieron además de los mencionados señores Mas, Simó, Castañer, Pascual y Mulet, se acordó a propuesta de éste que se solicite copia del acta de la sesión de la Junta Provincial del Censo en cuanto se refiera a la asistencia de la representación de esta Cámara, para en su vista adoptar los acuerdos convenientes.

Después de lo cual se levantó la sesión.

niegue a la corona sus servicios sin entregar el trono a los vaivenes de las pasiones. Así como se hace política conservadora.

Cánovas, con ser quien era, fué silbado por los liberales de acuerdo con nosotros, los republicanos; fué también apedreado, y sin embargo no se le ocurrió protestar ni negarse su concurso a los liberales.

«¿Qué paradojas se ven en la vida política? Yo estoy aquí en estos bancos republicanos defendiendo a la monarquía.

El señor Dato: No, no; convertido en jefe de gobierno.

El señor Alvarez (don Melquiades): Es que yo soy tan amante de la verdad como el señor Maura, y por esto cuando lo malo en el señor Maura y lo bueno en el Rey, lo digo sin reserva ninguna y lo proclamo.

Ha hablado el señor Maura de colaboración sordida como nos explicasteis? Será colaboración de apellidos? Desde luego no. ¿Será colaboración de ideas? Sería distinto. ¿Será colaboración de odios y pasiones?

¿Qué hay en la política de 1909 impide que la Señoría llegue al gobierno. El señor Maura no vive en este mundo, porque si viviera donde nos encontramos los demás mortales, no diría lo que ha dicho.

El señor Canalejas vino al gobierno con el apoyo de su señoría y no tenía con la conjunción solidaridad alguna. La conjunción celebró entonces varios mítines y yo le combatí en los mismos con tal acritud, que se decía que era por hostilidad personal, y el propio señor Canalejas, en un documento al gobernador de Valencia empleó dicerios contra la conjunción.

Hablar de colaboración sordida es una supuesta cheria.

«¿Y usará el léxico de su señoría...»

El señor Maura: Uselo uselo.

El señor Alvarez (don Melquiades): Diría que ha tergiversado su señoría, inicuamente, nuestra situación.

No me extraña que el señor Maura esté lastimado por los infames atentados que todo hombre honrado rechaza y condena, por esta gran hostilidad que tiene en el país y aun existe en su partida, y es claro que todo esto lo ha trocado en acritud en sus frases.

Es cierto que fuimos a la obstrucción de los presupuestos que rigen, porque lo creamos un deber. Nadie puede dudar de la autenticidad del Sr. Azcárate. Administramos la obstrucción con cuenta gotas y conseguimos que no se aprobaran en el año anterior los presupuestos, con lo cual prestamos un servicio al régimen parlamentario.

(Estrañeza.)

El cargo más grave dirigido por el señor Maura al partido liberal y a los republicanos fué el lanzado contra el bloque de las izquierdas. No quiero dejar las cosas a la memoria, y voy a leer el texto íntegro de lo dicho por el señor Maura.

Lee del Diario de Sesiones varios párrafos del discurso del señor Maura.

Los cargos no pueden ir contra el señor Lerroux, como también el señor Sol Ortega adversario de él. El señor Azcárate también lo combatí. Los únicos apóstoles del bloque fuimos los señores Zulueta, Pedregal y yo. Los cargos, pues, van dirigidos contra nosotros, que hasta nos consideraba capaces el señor Maura de comerciar con nuestras ideas.

Entonces no estaba en el poder el partido liberal, sino el conservador, y yo no creo que el señor Maura pueda decir, sin una manifiesta inverosimilitud, lo que dice. El bloque no era el penacho del partido liberal en punto a anticlericalismo; era más, era una realidad.

No sólo condena S. S. esa política anticlerical, sino que afirma que esa política es perjudicial para el régimen monárquico.

Con ese criterio, el señor Maura está incapacitado para gobernar. Si la Corona lo aceptara, no sería difícil actuar de agoreros de serios peligros.

El señor Maura tiene una verdadera obsesión de la Monarquía histórica.

En todo momento hay que reconocer los sentimientos religiosos que han inspirado las grandes obras, pero también ha de reconocerse que al lado de aquéllas se ve siempre un sentimiento de libertad en España.

Antes de la carta inglesa existía la Constitución aragonesa y los Consejos de Castilla. Antes de Enrique IV en Francia, convivieron en España judíos, árabes y cristianos en un ambiente de tolerancia.

Esta es la tolerancia que representamos nosotros contra vosotros, campeones de la intregansigencia.

Después la Iglesia dejó de servir a la tolerancia y entró a intervenir en la política, llegando con Felipe IV y Carlos II, a la degeneración de la Monarquía nacional.

Cánovas dijo que las regalías eran consustanciales de la soberanía.

«Estáis conformes con el señor Maura, señores conservadores? ¿O negaréis, si la Corona juzga fracasado al partido liberal, a prestarle vuestro concurso?»

El señor Maura ya sé que sí, porque no ha de ser sucesor de estos gobiernos, según dice. ¿Qué dicen, los señores Dato y Besada? Esa actitud puede ser traducida en que el partido conservador está incapacitado para gobernar.

El señor Maura cree que anticlerical es ir contra la Iglesia, contra la ley y contra el dogma, y eso es impropio de S. S., y además, perdone me el señor Maura, demuestra una ignorancia supina.

(Rumores y risas.)

Lo que pasa en España no ocurre en ningún pueblo del mundo. Por eso un extranjero se extraña de que ahora, en este tiempo se discutiera todavía la cuestión del catolicismo.

Nosotros no vamos contra la Iglesia, porque quienes aspiran a gobernar (yo aspiro a gobernar), no podemos desconocer la fuerza de la religión y de la Iglesia, porque no se puede hacer esa política abstracta sin Dios.

Españole, que fué siempre un hombre dentro de la realidad, no desconoce esto.

Se ha de llegar a la desintegración de la soberanía de la Iglesia, lo mismo en la escuela que en el cementerio. Se ha de llegar a la libertad de conciencia. Si no llega a esto, la Monarquía será despótica, el partido conservador ultramontano y nosotros no podremos pasar el Rubicón, porque el régimen se habrá convertido en reaccionario.

El partido liberal no por culpa de quienes lo forman, sino por haber bastantes elementos que privan a dirigirlo, no ha avanzado todo lo que debería.

En nuestro estado mayor hay demasiados jefes, y lo digo con pena, porque quisiera que ese partido fuera fuerte, con programa claramente definido y un acentuado movimiento de avance.

Afirma el orador que es preciso acabar con las oligarquías y pregunta:

«¿Qué ha hecho el orador para combatir esas oligarquías? Nosotros no pedimos nada que no podamos pedir.

No somos impacientes. A raíz de ser ratificada la confianza al conde de Romanones dimos una tregua al gobierno que fué juzgada de muy distinto modo.

Nosotros no queremos que se solucione tan de prisa, pero tampoco podemos conformarnos con un constante estancamiento.

Declaro que nunca creí en la política del conde de Romanones, aunque sabía que tiene la pasión intuitiva de libertad, pero sabía también que está influido por las artes de la vieja política. Es un político joven, pero moldeado en la antigua política y por eso no hizo lo que debía hacer.

Hay una hora histórica que los hombres públicos deben saber aprovechar y que vosotros, por egoísmo o por lo que fuere, no habéis sabido ver.

El partido conservador está deshecho por la carta de su jefe, y si hubiera habido un verdadero gobierno liberal, el triunfo hubiera sido nuestro para siempre. Habéis procedido con torpeza y pecado de informalidad, y las informalidades en política es lo que más difícilmente se olvida.

Habéis comprometido además gravemente a la Corona.

La cuestión del catecismo, sólo con habilidad la sacasteis a la vida pública, nosotros, por instinto, quisimos colaborar en ella. Aquí está el Sr. Rosselló que interpretó el criterio del partido liberal que no prevaleció, como tampoco la fórmula de acuerdo propuesta por el Sr. Labra.

Me cuesta trabajo hablar de mi modesta persona y de algunos amigos que me prestan su concurso; pero lo haré con la mayor sobriedad.

«Se va a hacer la evolución? De ella se habla, de ella se ocupa la prensa, y de ella se ha hablado en el Congreso.

Pues bien; pensar en estos momentos en la evolución sería casi tanto como desearla. En la evolución no piensa nadie ni el deseo existe; ni hay negociaciones secretas. Nada de eso. Si se hace debe hacerse a la luz del día.

Ha dicho que no hay negociaciones secretas. Lo que pasa es que en el espíritu del país no puede negarse que hay una agradable impresión del Rey y que éste aumentó al entrar el señor Azcárate en Palacio y salir diciendo que seguía siendo igualmente republicano.

Hay en el país una masa enorme de ciudadanos que creen consustancial la forma de gobierno y no irán nunca a la Monarquía, aunque colaboren en ella en el Parlamento.

Hay otros que, como yo, creen que la república es la mejor forma de gobierno, pero que todas las formas de gobierno son accidentales y no pueden hacer de ella coto cerrado.

Los que estiman que no es consustancial la forma de gobierno, son los que conmigo, deseando gobernar, para ello necesitan que no haya monarquía privilegiada. El Rey no puede compartir su soberanía con el Parlamento, pues no puede haber más soberano que la nación.

Y una monarquía que no encarne el poder del pueblo, que no ampare todas las ideas, por radicales que sean, nosotros no le podemos prestar nuestro concurso si no evoluciona hacia nosotros democratizándose.

(Rumores.)

Para concluir, pregunto yo, sino a los liberales que éstos están conformes, sino a los conservadores. ¿Si esto ocurriera, os opondrías vosotros?»

El Sr. Maura: Ya dije antes que no, y lo repito ahora.

El señor Alvarez (don Melquiades): Yo iría a la evolución con una fuerza política entera que sostuviera capacitada para realizar desde el poder la revolución que no hizo el señor Maura. Cuando pueda dar ese paso, consultaré con mi partido y me inspiraré siempre en el deseo de servir a mi país y de amor a mi patria.

### PARA EL LICENCIAMIENTO

A fin de evitar el que cuando los cuerpos de infantaría reduzcan sus plantillas a los efectivos fijados en la real orden del 24 del actual se licencien los individuos del último reemplazo, se ha dispuesto lo siguiente:

«Artículo 1.º Los capitanes generales de las regiones darán con toda urgencia las órdenes necesarias para que los cuerpos de infantaría de su región, comprendidos en la relación que inserta el Diario Oficial, faciliten a los que en la misma se señala el número de individuos del primer año de servicio que se indica, recibiendo en cambio igual número de individuos del tercer año, según en la misma relación se detalla.

Art. 2.º Los cuerpos que reciban individuos del primer año de servicio licenciarán el número de individuos del tercer y segundo que sea preciso, hasta reducir sus plantillas a la cifra que se les señaló en la real orden del 24 del actual.

Art. 3.º Las órdenes de alta y baja causarán efecto en la revista de comisario del próximo junio.

Art. 4.º Los individuos del primer año que causen baja en un cuerpo por alta en otro, llevarán consigo las prendas de primera puesta que está verificada su incorporación al cuerpo de destino con toda urgencia, a fin de que en éste se haga el licenciamiento a la mayor brevedad.

Art. 5.º Todos los individuos pertenecientes al tercer año que destinen a otros cuerpos según lo que antes se previene, recibirán la licencia ilimitada en el cuerpo donde sirven actualmente, sin necesidad de que se incorporen al cuerpo de destino, al cual tan sólo deberá remitirse la documentación, completándose en estos el licenciamiento con individuos del segundo servicio, quedando con la plantilla a que se hace referencia en el artículo 2.º para la revista de comisario del mes de junio.

Art. 6.º En la documentación de los individuos se hará constar el cambio de cuerpo, instruyéndolos debidamente para que sepan el cuerpo a que deben presentarse en caso de ser llamados a filas.

Art. 7.º Los capitanes generales darán el debido cumplimiento a lo prevenido en la regla cuarta de la real orden del 24 del actual a que antes se hace referencia.»

### Máquinas Pfaff

para coser, bordar y zurcir medias Antigua CASA BANQUE, COLON

# INFORMACION

## El abastecimiento de las aguas en Palma

Anoche, a las ocho y media, se reunió el Sindicato de Riegos de esta capital asistiendo la mayoría de los señores que lo integran.

El objeto de la junta era para tratar de la cesión al Ayuntamiento por parte de los regantes de las aguas de la Fuente de la Villa que estos usufructúan.

La Comisión especial del Sindicato dió cuenta de las gestiones realizadas en unión de la que había designado el Ayuntamiento. Los reunidos las aprobaron en todas sus partes y expusieron sus buenos deseos de que prontamente, en beneficio de la capital quede ultimado el asunto de venta de las aguas.

Se acordó comunicar a cada uno de los propietarios regantes el estado de la cuestión y activar todo lo más posible el asunto a fin de que el Ayuntamiento pueda contar con la totalidad del manantial.

Según nuestras impresiones, el precio fijado para la cesión de las aguas es de unos 300.000 duros.

Todos los miembros del Sindicato están animados de los mejores propósitos para que en plazo brevísimo el manantial íntegro de la Fuente de la Villa sea propiedad de esta capital.

Esta tarde, a la una y media, el Interventor del Banco de España señor Castellarnau que forma parte de la comisión especial del Sindicato de Riegos, ha visitado en nombre de esta entidad, al Alcalde de Palma señor don Antonio Pou para darle cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada anoche por el Sindicato.

Con objeto de conocer detalladamente los extremos de lo comunicado por el señor Castellarnau, hemos interrogado al señor Pou, quien no ha podido hoy facilitarnos datos, pues desea que antes que sean conocidos por el público tengan noticia de los mismos sus compañeros de Consistorio, a los cuales convocará a una reunión extraordinaria que tendrá lugar mañana o pasado.

## Diputación Provincial

Terminamos la publicación de los resúmenes contenidos en el folleto «Situación Económica de la Diputación en 30 de abril de 1913».

**Hospital Provincial.**—Relación de las obligaciones pendientes de pago en 1.º de mayo de 1913 de ejercicio corriente y de años anteriores por los conceptos que a continuación se expresan: víveres, 79.526,54 pesetas; utensilios, 2.883,80; comensales, 17.779,31; Botica, 4.853,60; Camas, 981,02; Ropas y vestuario, 6.954,88; Uiles de cocina, 912,20; Gastos generales, 90.335,59 pesetas.

**Casa de Misericordia.**— Obligaciones pendientes de pago en la fecha antes citada: Víveres, 53.817,81 pesetas; Utensilios, 1.125,75; Combustible, 13.852,72; Ropas y vestuario, 16.962,02; Uiles de cocina, 574,90; Cátedra y Educación, 339,30; Reproductivos, 16 mil 422,50; Culto y Clero, 251,33; gastos generales, 6.031,49 pesetas.

**Casa de Expósitos de Palma.**— Igual relación de obligaciones pendientes de pago: Víveres, 15.754,07 pesetas; Utensilios, 769,92; Combustible, 1.855,87; Ropas, 5.659,87; Uiles de cocina, 145,55; Practicantes (amas), 16.030,34; Culto y Clero, 133,16; Gastos generales, 1.470,80 pesetas.

Para mañana están citados ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, los mozos del reemplazo de Palma de 1910 que alegan exenciones y obtuvieron hasta el n.º 527.

La señora doña Margarita Pou, Secretaria del Centro Social Educativo ha invitado al Presidente de la Diputación al acto de la colocación de la primera piedra para un edificio destinado a Escuela y Casa Social de jóvenes obreras. Dicho edificio se construirá en la calle de Canals del caserío de los Hospitales.

El acto tendrá lugar el próximo domingo. No pudiendo asistir al mismo el presidente interino Sr. Pou, ha delegado para que lo represente al diputado D. Juan Felu.

## «Ferrocarriles de Mallorca»

Se han fijado los anuncios de los trenes extraordinarios que organiza esta C.ª para el próximo domingo, día en que se celebrará corrida de toros en Inca.

Se espera que dentro de unos días llegará la concesión definitiva de la subasta para la construcción del Ferrocarril de Palma a Santanyí.

Están activándose los trabajos de Gabinete para comenzar cuanto antes el replanteo y los conducentes a la expropiación de parcelas.

Están muy adelantados los trabajos de construcción del edificio que se levanta frente a la Estación de Palma y que servirá para R.ªstaurant.

## Comisión Permanente de Sanidad

A las once de esta mañana se ha reunido la Comisión Provincial de Sanidad. Ha estado presidida por el señor Berga y han asistido los señores López Comas, Rover, (D. F.) Losada y Barceló.

Se ocupó de la cuestión sanitaria en su relación con el intrusismo habiéndose aportado datos por parte de varios vocales respecto a lo peligroso que para la salud pública resultan las mixtificaciones y supercherías de los intrusos.

En su virtud se ha acordado que el señor Inspector Provincial excite el celo de los Subdelegados de Medicina para que inmediatamente emprendan una enérgica campaña no sobre los no titulados sino contra los que siendo lo son extralimitan en sus atribuciones, dando parte mensual a la Inspección de los casos de intrusismo y señaladamente practicar las investigaciones sobre los abusos de referencia en los barrios que castiga más la epidemia variolosa.

A la vez el señor Losada quedó encargado de practicar nuevas visitas de comprobación sanitaria en las calles del Socorro, Puerta de San Antonio y vías adyacentes donde se ha estacionado la viruela procediendo enérgicamente a las desinfecciones de las viviendas, dando el señor Barceló amplias explicaciones sobre lo ocurrido.

Ha acordado la Comisión el más exacto cumplimiento del bando dictado por el Alcalde y a la vez exigió de los particulares la denuncia al Veterinario Subdelegado de los casos sospechosos de hidrofobia o rabia que puedan ser un peligro para la salud pública, quedando en ultimar las medidas sanitarias para cuando venga el resultado del análisis bacteriológico que se practica en Barcelona.

Habiendo de procederse a la renovación

de la mitad de la parte electiva de la Junta, se ha dado cuenta de los señores a los que corresponde cesar en el cargo, acordándose se comunicase a la Junta Provincial la lista de los propuestos para su aprobación y consiguiente traslado a la superioridad.

Se ha dado cuenta de una instancia de don Miguel Massant Beltrán en nombre de la «Liga de Propietarios de Fincas Urbanas de Palma» en la que solicita la exención de tributación las fincas que veriquen la acometida a la alcantarilla próxima, por entender que erróneamente se consideran comprendidas en el n.º 3.º de la tarifa de honorarios y derechos sanitarios.

Después de amplia discusión se ha acordado informar a la J.ª P. en el sentido de que esa inspección sanitaria es absolutamente indispensable siendo altamente peligrosa su supresión y por consiguiente que se atenga a lo acordado.

## Taurinas

Los seis bichos de Garrido Santamaría que el próximo domingo han de ser lidiados en la Plaza de Toros de Inca, han producido excelente impresión entre los aficionados.

Estos días ha desfilaro numeroso público por la plaza celebrando la hermosa lámina y buen armamento de los toros.

En la Prensa ligada hoy leemos que el diestro Torquillo tuvo una buena tarde en Bilbao, escuchando grandes ovaciones en la muerte de sus dos toros.

Con la causa estuvo también muy inteligente y trabajador.

Esio unido a las buenas referencias que tenemos de Martín Vázquez, nos hace suponer que el domingo asistiremos a una buena corrida.

Hemos recibido los prospectos anunciadores de la próxima corrida de toros, que tendrá lugar en nuestra Plaza el día 22 de junio.

Los diestros Bombita y Manolete lidiarán seis hermosos toros de la ganadería de don Felipe de Pablo Romero.

## Cuadrilla de «Bombitas»

Picadores.—Santiano Fernández, Chano.—Ángel Sánchez, Arriero.—Dos reservas.

Banderilleros.—Antonio Bravo, Barquero—Francisco González, Patatero.—Enrique Alvarez, Moreno.—José Trigo, Triguillo.

## Cuadrilla de «Manoletes»

Picadores.—Manuel de la Haba, Zurito.—Ricardo, Onofre.—Dos reservas.

Banderilleros.—Manuel González, Recalco.—Francisco González, Chiquillín.—José García, Rubio.

Puntillero.—José García, Rubio.

La corrida principará a las cuatro y media en punto de la tarde.

## Actuará de sobresaliente, Cortijano.

**Pedros.**—Palco sin entrada Sombra, 120 pesetas; Barrera sin entrada Sombra, 15; Balconillo 1.ª fila sin entrada Sombra, 15; Entrada grada sin entrada Sombra, 7,50; Entrada general Sombra, 7; Media entrada Sombra, 4,05; Palco Sol sin entrada, 37,50; Barrera Sol sin entrada, 3,75; Entrada general Sol, 3,90; Media entrada Sol, 2,70; Entrada a palco de Sol y de Sombra, 7.

## En la Audiencia

Constituido el Tribunal en igual forma que en el día de ayer, se ha dado comienzo al término de la vista instruida contra Gabriel Adrover Artigas acusado de tres delitos de robo.

Acto seguido el Presidente señor Valencia, ha hecho el acostumbrado resumen exponiendo los hechos que figuran en el sumario.

Terminado el resumen, el Tribunal del Jurado pasó a deliberar, suspendiéndose la vista por diez minutos.

Una vez reanudada, a las once y media, se dió lectura al veredicto que fué de culpabilidad.

En consecuencia, el Ministerio Fiscal pide para el procesado por el primer hecho, la pena de 2 meses y un día de arresto mayor.

Para el segundo y tercero la pena de tres meses por cada delito.

La Defensa se muestra conforme en cuanto a la primera pena, pero en cuanto a la segunda pide la de 2 meses y 1 día de arresto y para el tercer delito la pena de 2 meses y 21 días.

En vista de la discrepancia entre ambas partes, el Tribunal de Derecho se retiró a deliberar por breves minutos quedando suspendida la vista.

Una vez reanudada, el Tribunal dió sentencia condenando al procesado Gabriel Adrover Artigas a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor e indemnización al perjudicado de la cantidad robada.

Por el segundo a la pena de 3 meses e indemnización de las 50 pesetas robadas.

Y para el tercero la pena de tres meses de arresto mayor y pago de costas y accesorias.

**Sehallamientos**  
Mañana a las once tendrá lugar ante la Sala de Justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Partido de Inca, juicio de declarativo de menor cuantía promovido por D.ª Isabel Puig Corvé Pérez, en concepto propio y en el de sus hijos menores Jaime, Francisco y José Oliver Puig Corvé contra José Fornés Font y Catalina Qual Moll sobre reclamación del importe de un pagaré.

Los letrados señores Obrador y Alemany defenderán a las partes respectivamente.

Para mañana a las once está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra José Gómez y otra por menor cuantía.

## Un concurso

La importante Revista *La Ilustración Española y Americana* ha abierto un concurso entre escritores españoles e hispano-americanos, para premiar:

1.º «Estudio histórico», documentado, de asunto español o hispanoamericano, que descubra, analice o esclarezca alguna gloria o merecimiento de España, o reflete y destruya algún error extendido contra ella. (Extensión no superior a 12 columnas de la *La Ilustración*.)

2.º «Estudio crítico», literario o artístico, acerca de un escritor o artista español de los dos últimos siglos, que haya tenido influencia positiva en el curso de las Letras o de las Artes nacionales. (Extensión no superior a nueve columnas.)

3.º «Novela corta», de tipos y costumbres españoles o hispano-americanos. (Extensión no inferior a seis columnas); y

4.º «Cuentos en prosa», con libertad de asunto no contrario a la moral.

El plazo de admisión de trabajos para los primeros temas termina a las seis de la tarde del día 25 de septiembre de 1913, y para el cuarto, a la misma hora del día 25 de junio.

Para el primero y segundo habrá premios de 600 pesetas; para el tercero, un primer premio de 750 pesetas, y un segundo pre-

mio de 250 pesetas, y para el cuarto, un primer premio de 500 pesetas; un segundo de 200, y dos terceros de 150 pesetas.

## Asuntos municipales

Esta tarde a las 12 y media se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Fomento y Beneficencia.

A comisión en vista de una denuncia presentada por el Sr. Jaime referente al cambio de unos postes de la electricidad del camino viejo de Buñola que constituyen un peligro para el vecindario, ha acordado que el Jefe del Negociado Sr. Canet visite a la citada Compañía para ver de que sean cambiados.

Después fueron aprobados varios asuntos de trámite.

Mañana a las 12 y media se reunirá la Comisión de Ensanche y Muralles.

La comisión especial de Casas para Obros presentará el próximo lunes un dictamen al Ayuntamiento proponiendo la adquisición de dos solares de 350 metros en el Camp den Serralla propiedad de D. Francisco Ramis, para construir dos Casas para Obreros.

Esta mañana el concejal Sr. Obrador como vocal de la Comisión de Subsistencias, ha pasado a visitar al Delegado de Hacienda señor Rato al objeto de suplicarle que le indicara la forma cómo se obtendría del Gobierno una autorización para obtener la introducción de ganado bovino de Argel para el consumo, sin satisfacer los correpondientes derechos de aduanas a fin de obtener una rebaja durante determinados meses del año.

El señor Rato se mostró complaciente con el señ. Obrador, aconsejando que debían dirigirse al Gobierno por medio de instancia a la cual él apoyaría en toda eficacia.

A la una de esta tarde, se ha reunido la Comisión de Subsistencias de l. Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Aróbes y asistiendo los concejales Sres. Obrador, Tous, Trián y Roca Hernández.

El señor Obrador ha enarbolado a la Comisión de la visita hecha al Delegado de Hacienda señor Rato y del apoyo que ha ofrecido a la instancia que piensa elevar el Ayuntamiento al Gobierno pidiendo la supresión de los derechos de Aduanas o una rebaja en la importación de buyes desde Argel, para el consumo.

Los reunidos han agradecido las ofertas del señor Delegado y han debatido largo rato sobre lo que debía hacerse para abaratar el precio de la carne.

Después de larga discusión se ha convenido en redactar una instancia que será elevada al Gobierno pidiendo la citada dispensa o rebaja del impuesto de Aduanas.

También se habló de los medios que deben ponerse en práctica para conseguir la rebaja en la venta de pescado.

Se han examinado unas tarifas presentadas por el Inspector en las cuales se hace notar la diferencia de precio del pescado en la pescadería del Muelle con el de la plaza Mayor.

En vista de la diferencia que es más de un 100 por 100, la comisión llamó al citado Inspector de Pescado que es al mismo tiempo Presidente de la Sociedad de Pescadores para que reuna a los pescadores y les exponga la conveniencia de que ellos directamente vendan el pescado en la plaza y caso de acceder, el Ayuntamiento les ofrezca las mesas correspondientes, que según tiene acordado la Comisión de Gobierno y Policía tienen que aumentar en unas veinte.

## Demografía

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de abril fué el siguiente:

Nacimientos: vivos, 657 varones, 305 hembras; legítimos 600, ilegítimos 2 y expósitos 5; muertos, 9 varones, 7 hembras, 2 legítimos, 8 ilegítimos y 1 expósito 5.

Natalidad por 1.000 habitantes 2,00, mortalidad por 1.000 habitantes 1,44.

## Defunciones

Varones 229, hembras 239; menores de cinco años 108, de cinco y más años 360; en hospitales y casas de salud, 19; en otros establecimientos benéficos, 5. Fiebre tifoidea 1, viruela 6, sarampión 3, coqueluche 3, difteria y crup 1, gripe 13, otras enfermedades epidémicas 1, tuberculosis de los pulmones 43, tuberculosis de las meninges 4, otras tuberculosis 4, cáncer y otros tumores malignos 16, meningitis simple 2, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 28, enfermedades de órganos del corazón 62, bronquitis aguda 24, bronquitis crónica 23, neumonía 15, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 33, diarrea y enteritis (menores de dos años) 9, hernias, obstrucciones intestinales 3, cirrosis del hígado 4, nefritis aguda y mal de Bright 7, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 1, septicemia puerperal, 3, debilidad congénita y vicios de conformación 11, senilidad 39, muertes violentas (excepto el suicidio) 8, otras enfermedades 74, enfermedades desconocidas o mal definidas 6. Total 468.

## Notas del Carnet

### Personales

En el Instituto de Mahón han obtenido el Grado de Bachiller los señores don Antonio Roca Bofill, don Francisco Carreras Requir, don Lorenzo Sintas Olives, don Juan Segur Carreras, don Miguel Gelabert Texidor y don Mariano Torres Fontela.

Se ha concedido dos meses de licencia al Alcalde de Ciudadela don Gabriel Saura. Se ha encargado internamente de la Alcaldía el abogado don Juan Simó Oliver.

Mediante oposición ha obtenido la plaza de Auxiliar numerario de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, nuestro paisano don Juan Mir Peña Catedrático del Instituto de aquella ciudad.

A mediados del presente mes tomará posesión de su cargo el general gobernador de Menorca D. Francisco Rodríguez.

Ha tomado posesión de la Canongía honoraria el Cura Párroco de esta Catedral M. I. L. D. Francisco Mir.

### Boda

Hoy se han unido en el Santo lazo del matrimonio el primer teniente de Caballería don Jaime de Oleza Bestard y la bella señorita doña María del Carmen Zaforteza Musoles.

Han sido padrinos por el primo don Jaime don Juan Bestard y por la novia su tío don Mariano Zaforteza Crespi de Valldeaura y hermano don José Zaforteza Musoles.

Sean muy felices los nuevos esposos.

### De viaje

Para Barcelona salieron anoche en el vapor «Rey Jaime I» la señora condesa de Ayarman; el abogado don Ramón Obrador acompañado de su señora esposa, que van a un viaje de recreo por el extranjero; el diputado provincial don Juan Aguiló, quien debe resolver varios asuntos particulares en Bar-

celona y estará de regreso el próximo sábado; el arquitecto señor Guas; el rico fabricante de Deyá don Martín Bauzá el cual embarcará esta noche en el «Duca de Génova» para Buenos Aires, en cuya capital permanecerá un mes; el pintor nuestro amigo don Antonio Gelabert que pasará unos días en la Ciudad Condal; el joven literato don José Singala y el oficial de Marina don Lorenzo Moyá, que va a posesionarse del cargo de comandante de Palamós.

En el vapor-correo de Barcelona ha llegado esta mañana el sargento de la Guardia civil recién ascendido, don Gabriel Nadal.

Para Ibiza salió anoche a bordo del vapor-correo «Lullio» el capitán de la Guardia civil don Redolfo Tormo que va a pasar revista a las fuerzas del benemérito Instituto que sirven en aquella isla.

Para Barcelona esta tarde ha embarcado el Director de la Banda del Regimiento de Infantería de Palma don José Blaguier.

Para Mahón se embarcaron ayer el concejal de este Ayuntamiento don Manuel Cirer y el veterinario de aquel Municipio don Luis Fiol.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana don José M.ª Martí Inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos en Cataluña y Baleares. Viene con el objeto de girar la visita anual a los servicios dependientes de su ramo establecidos en esta provincia.

A fines de esta semana llegará procedente de Madrid el Ingeniero Jefe de esta Región Agronómica don Antonio Ballester.

Procedente de Mahón han llegado esta mañana el propietario don José Monedero y el industrial don Juan Bermudez.

Ha regresado a esta ciudad procedente de un viaje por la Península, el teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, don Gabriel Carbonell.

## Nerológica

En Ariáñez, donde residía, ha fallecido el rico propietario don Jaime Rigo Monjo, persona que gozaba del aprecio de cuantos tuvieron ocasión de tratarlo.

Los actos de entierro y funeral fueron importantes manifestaciones de simpatía de sus convenciones hacia el finado y distinguida familia.

Reciba ésta y especialmente su hijo político el propietario don Miguel Caldentey, nuestro más expresivo pésame.

## RELIGIOSAS

### PARA MAÑANA

**Santos.**—Norberto, confesor y Cándida, mártir.

**Cuarenta Horas.**—Terminarán en la Misión en honor del Beato Juan Gabriel Perboyre.

A las siete exposición y acto continuo el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, a las nueve misa mayor.

Al anochecer Rosario, ejercicio del mes de junio con sermón por el Rdo. P. Payeras, Te Deum y reserva.

**Otras funciones.**—En Montesión Comunidad general en las misas del Sagrado Corazón de 5:30 a 7:30.

## NOTAS DEL MAR

### Movimiento de pasajeros

De Mahón esta mañana han llegado los siguientes: D. Enrique Pinto, D. Antonio Cardona, D. Juan Valls, D. Jaime Riudavets y doña Angela Casasnovas.

Para Barcelona esta tarde han embarcado: D. Bernardo Barceló, D. Juan Pizá, don Pedro Blasmon, D. Salvador Ribas, doña Francisca Umbert, doña Josefa Umbert y D. Pedro Amengual.

Para Argel esta tarde han embarcado: D. José Mayoral, D. Pedro Amorós, don Bernardo Amengual y D. Manuel Santos.

### Entradas

De Barcelona a las cinco de la mañana el vapor correo *Miramar*.

A la misma hora de Mahón, el vapor correo de la ciudad de su mismo nombre.

Me Mallorca, a las siete de la mañana, el vapor correo *Rey Jaime II*.

### Salidas

Esta tarde a las cinco para Argel, el vapor correo *Miramar*.

A las seis y media de la tarde para Barcelona el vapor correo *Beller*.

### Despachados

Para Cabrera, el vapor *Ciudad de Palma*. Saldrá mañana a las siete de la misma.

### Noticias varias

El vapor correo de Mahón llegado esta mañana ha sido portador de 32 cabezas de ganado lanar y 8 de vacuno.

Según telegrama recibido en la «Isleña» el vapor rápido *Rey Jaime I*, ha llegado a Barcelona a las seis de la mañana.



## Nuevo Compuesto Arsenical A G O T A S

### Medicación Científica y práctica

El arsénico-fosforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2.

Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel.

Su gran poder reconstituyente y bactericida, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico una vez conocidos los componentes del X2 y su dosificación.

Nuestro preparado X2 ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y designado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección de Dr. Cajal.

**Pidamos folletos explicativos del X2**  
Laboratorio VIDAL farmacéutico Calle de Luis Espada 22, ORENSE Representante en Palma: M. TERRASA, Farmacéutico, Plaza de Cort-2.

### Pianos Chassaigne

Antigua Casa Banquet, calle Colón.

## GACETILLAS

**Denunciados.**—Lo han sido el señor Alcalde por el Comandante de la Guardia municipal los carreteros Isidro Sastre y Antonio Porcel por echar escombros a la orilla del mar y punto desde el Cuartel de Caballería a los Baños.

Dichos individuos han sido multados con 250 pesetas cada uno.

**Los baños de la Portella.**—Han empezado a montarse los baños que todos los años se instalan en la Portella durante la temporada de verano.

**Difteria.**—Se han registrado nuevos casos de esta enfermedad en la ciudad de Mahón.

**Pergamino.**—El Ayuntamiento de Mahón ha entregado uno muy lujoso al médico don Enrique Alabern en el que consta el acuerdo tomado por aquella Corporación municipal de nombrarle hijo adoptivo de dicha ciudad.

**Reforma.**—El Ayuntamiento de Felanig ha acordado contratar por medio de subasta las obras de reforma de la fachada principal de la Casa Consistorial de aquella ciudad.

**Lírico.**—Esta noche, en este cine, tendrá lugar el estreno de la sensacional película de 1.000 metros, marca Pathé, creación de la genial actriz danesa Asta Nielsen, *La muerte del Pírrico*.

Además se proyectará el siguiente programa:  
La gota de sangre, Palomas mensajeras, La muerte de Pírrico y Los debuts de un yacimán, interpretada por Max Linder.

**BLIXIR CALLOS.**—Da fuerza y vigor. Cuando haya probado todos los Maltas se decidirá Vd. a ser consumidor del «Natur».

**Ojos de gallo.**—Se extipan de raíz, con el Mata-Callos «Bosch» (marca Burbay).

**Nuevo servicio para los turistas.**—CLUB MALORCA. Véase 4.ª página.

## Deportivas

### Ciclismo

El programa de las carreras que el próximo domingo tendrán lugar en Manacor es como sigue:

1.ª carrera.—Destile por todos los corredores que estén inscritos. (3 vueltas).

2.ª carrera.—Local.—(18 vueltas). Premios 1.º, 20 pts.; 2.º, 35; y 3.º, 20.

3.ª carrera.—Campeonato de España, velocidad, recorrido dos kilómetros. (Vuelta

GRAN LIQUIDACION 5.000 PARES DE CALZADO para Señora, Caballero y niños Fábrica de Pedro M. Estrañy Ronda de Levante, frente a la Puerta del Campo. ESTA OCASION puede aprovecharse únicamente en el local de la citada Fábrica. TODO COSIDO Despacho: de 3 a 6 tarde

Optica Norte americana. Cristales combinados según receta de los señores Oculistas. Gemelos Prismáticos y de Teatro. Molduras para Cuadros y Estampas. Precios Económicos: No equivocarse Isidoro Lassalle hijo, 25, Calle de Brossa

Instalaciones Eléctricas Para alumbrado y timbres Gran novedad en LAMPARAS EL AGUILA BROSSA, 30, PALMA

POR TELEGRAFO

Eclosos varios Efectos de una tromba Madrid 5 (2 m.) Bilbao.—Una tromba de agua ha producido gran inundación. La vía se encuentra interceptada. Dos botes se estrellaron contra un vapor surto en el puerto. Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

Asamblea de obreros Coruña.—En la Asamblea de obreros que se ha celebrado acordó reanudar mañana el trabajo, a excepción de los metalúrgicos, quienes esperarán la llegada de los patronos para discutir las condiciones con que han de volver al trabajo. En el entretanto las sociedades auxiliarán pecuniariamente a cuantos obreros no sean admitidos en los talleres. Los patronos que conocen el acuerdo de los huelguistas no abrirán mañana sus talleres. Los ánimos están excitadísimos.

Solemnos rogativas Madrid 5 (11 m.) Oviedo.—En la Catedral se celebraron solemnes rogativas para impetrar del Altísimo un feliz alumbramiento de la Reina. Han asistido el Obispo, el Cabildo y las autoridades.

Sobre el asesinato de Jalón Inspección ocular Madrid 5 (215 m.) Esta tarde se constituirá el Juzgado en la Escuela Superior de Guerra para realizar una inspección ocular en las habitaciones del Capitán Sánchez y en la pared donde fueron encontrados los restos y las ropas de Jalón. También se realizarán otras diligencias para ver de descubrir la cabeza y los huesos que faltan en el esqueleto. Abogados que se ofrecen Se han presentado en las Prisiones militares cinco abogados, los cuales se ofrecieron para defender al cabo y soldados.

Traslado del Capitán Parece que el Juzgado militar y civil se han puesto de acuerdo para trasladar al capitán Sánchez vestido de paisano y en el coche de Sanidad, a la Escuela de Guerra, para reconstituir la escena del crimen.

El ex-presidente Briand, herido Un rumor Madrid 4 (9 n.) París.—Circular con insistencia el rumor de que M. Briand, expresidente del Consejo, ha resultado herido en un accidente automovilístico, ocurrido cerca de Pau. Detalles.—Pasa la noche tranquilamente. Madrid 5 (11 m.) París.—Conducido en un automóvil se trajo ya anochecido el ex-presidente del Consejo de Ministros M. Briand. Sufrir varias heridas en las manos causadas con los trozos de vidrios de la ventanilla, contusiones en el brazo derecho y fuerte conmoción. La noche última se ha pasado sin dolores, tranquilizando el mismo a sus amigos que pasaron a su domicilio. Los presidentes de la República y del Consejo han pedido toda la noche noticias del herido.

Extranjero Protesta de los diputados Madrid 5 (215 m.) Budapest.—Ochenta diputados de la oposición, fueron ayer tarde a la Cámara, para protestar contra el Presidente del Consejo. Uno de los diputados dió lectura a un manifiesto de protesta que llevaban redactado. Al entrar el Presidente del Consejo le accionaron con abucheos e improperios. Ello dió origen a escenas violentísimas con los diputados gubernamentales. El Presidente de la Cámara considerándose impotente para restablecer la calma, sus-

pendió la sesión y llamó a la guardia para que despejara el salón. Azaña de una sufragista Madrid 5 (2 m.) Epon.—Durante las carreras de caballos una sufragista se dirigió con los brazos abiertos y corriendo hacia el caballo «Aumer» propiedad del Rey Jorge. El caballo se encabritó, cayendo encima de la sufragista (despidiendo al «jockey» que quedó con un pie enganchado en el estribo. La sufragista se halla gravísima; el ginete resultó igualmente herido grave. Francia e Inglaterra Madrid 5 (11 m.) París.—Con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey Jorge V. de Inglaterra, el presidente de la República francesa M. Poincaré le ha telegrafiado felicitándole muy cariñosamente. Le ha contestado el Rey Jorge, agradecidísimo. Ambos telegramas expresan el firme deseo de que los lazos de amistad cordial que unen ambos países se estrechen mas. Vapor español incendiado Madrid 5 (11 m.) Bows (Argelia).—El vapor español «San Juan» ha entrado con fuego a bordo por haberse incendiado el cargamento de algodón. Las fuerzas de la guarnición extinguen el fuego. Esta madrugada sigue ardiendo. Se cree que el buque está totalmente perdido.

De Marruecos Otra agresión de los moros.—Soldado herido.—Una batida de nuestras tropas.—Moros prisioneros Madrid 4 (9 n.) El general Alfau ha telegrafiado al ministro de Estado señor Navarroreverter diciéndole que a una pareja de caballería que se encontraba ayer tarde prestando servicio en el campo cercano al río Izquierdas, le hicieron varios disparos a distancia. De la agresión resultó herido un soldado. Inmediatamente se reconstruyó la pareja de la que formaba parte la pareja al dándose una batida por aquellos alrededores consiguiendo herir gravemente a un haccer tres prisioneros los cuales fueron llevados a la plaza. Se han adoptado toda clase de medidas rigurosas para impedir que se lleven nuevas tropelías. Si se realizaran se impondrá un duro y severo castigo. Inundación horrorosa Madrid 5 (11 m.) Pamplona.—A consecuencia de las inundaciones el pueblo de Errazu quedó completamente arruinado. Se ha cambiado el curso de las aguas, existe el gravísimo peligro de inundaciones. Personas llegadas de Errazu por la tromba de agua descargó en la mayor parte en Ochavarrí. El mismo día descargó en el valle de Batzán y un verdadero diluvio en el valle de Salazar. Toda la tarde ha nevado. Los picos más altos de los Salazar permanecen cubiertos de nieve. Se han llevado a cabo trabajos de salvamento de personas que estaban en las montañas. Envío de socorros Madrid 5 (11 m.) Pamplona.—El Ayuntamiento de la comarca inundada ha ofrecido cuantos obreros necesiten para el desahucio de los numerosos viviendas. La Diputación ha enviado socorros, pues ya empiezan a sentirse los efectos del hambre. Hoy van allí el Comandante y todos los diputados. Gestión que se ha emprendido. Regimiento de Ingenieros de San Sebastián a los pueblos inundados.

Actualmente trabajan 500 obreros. Noticias terribles.—Un pueblo se hundió. Las noticias que se reciben de Errazu son horribles. Créese que el pueblo se hundió totalmente y no habrá manera de rescatarlo en el mismo lugar. Cinco kilómetros de carreteras completamente destruidos. Ha llegado a Errazu el Coirio regio

de Fomento D. Joaquín Gastón salvando grandes peligros. Dos millones de pérdidas Madrid 5 (11 m.) Para salvarse han tenido que refugiarse en las aduanas 300 personas. Muchos pueblos se hallan convertidos en pozos cenagosos. Las pérdidas se calculan en dos millones.

recuerde que el señor Canalejas deseando complacer a Cataluña presentó el proyecto y el actual Gobierno lo ha recogido con el deseo de aplicarlo a todas las demás provincias. Se da por terminada la discusión sobre la totalidad. Se procede a dar lectura a varias enmiendas al artículo primero. Inmediatamente después se suspende el debate y se levanta la sesión.

La compañía de Cazadores de Tarifa marchó a relevar el destacamento del Peñón de Alhucemas. La prensa católica Comendando la actual situación política la califica de repugnante, estimando de convencional la oposición que hacen los republicanos al Gobierno, pues sólo se les ve el deseo de atacar primeramente a la unidad del partido conservador. La familia real A las once y quince de la mañana llegaron en automóvil a San Ildefonso el Infante don Alfonso y su esposa.

LA POLITICA

Lo que preocupa a Romanones Madrid 4 (420 L) El Presidente del Consejo señor conde de Romanones ha dicho que ahora sólo le preocupa la aprobación del proyecto de ley de Mancomunidades, pues aunque nota cierto desánimo, espera vencer. Reunión de la comisión de Presupuestos Madrid 4 (9 n.)

La Comisión de Presupuestos ha celebrado una reunión a la cual ha asistido el señor Suárez Inclán. Se discutió la autorización al Gobierno para que pueda emitir y negociar la Deuda del Estado para satisfacer los gastos de Obras públicas que se ejecutarán en 1914. Los conservadores se opusieron a que prosperase el proyecto concediendo autorización para negociar 300 millones en vez de 330 sin perjuicio de seguir discutiendo el resto del proyecto. Los señores Suárez Inclán y Cobián se mostraron de acuerdo. Se comenta mucho la actitud de los conservadores. Se decía también que el Sr. Gasset había manifestado que el Gobierno mantiene el compromiso de dotar suficientemente el presupuesto de Fomento.

Asamblea republicana Madrid 5 (215 m.) La nota oficiosa de la Asamblea de Unión Republicana dice lo siguiente: La Asamblea de Unión Republicana, ante las declaraciones de los señores Lerroux y Melquíades Alvarez, declara su incomodidad con ellos. Suscriben las manifestaciones de Pablo Iglesias. Ahora, como siempre, cualesquiera que fuesen las concesiones de la monarquía no cambiarían la línea de conducta. La Unión Republicana proseguirá la labor, sin preocuparse de desprendimientos más o menos sensibles. Declara que el partido de Unión Republicana aspira a continuar unido con su aliado el socialista.

El discurso de D. Melquíades Madrid 5 (11 m.) Oviedo.—El discurso de D. Melquíades Alvarez ha producido entre sus paisanos honda impresión. La prensa comenta el acto extensamente expresando el deseo de conocer las consecuencias que tendrá para la política asturiana. Comentarios al debate político Madrid 5 (11 m.) La prensa de la corte sigue comentando el debate político. El diario ABC ocupándose de la jornada de ayer y conceptuando el discurso de Pablo Iglesias, dice que es el mismo a que nos tiene acostumbrados el jefe de los socialistas desde hace mucho tiempo, sin variar un ápice. Detéñese este periódico a estudiar el acto de Melquíades Alvarez, diciendo que la hostilidad con que ve el Gobierno y la mayoría su ingreso en el partido liberal, obedece a que a los hombres de la actual situación les place colaborar con los enemigos del régimen, desde la penumbra, mientras que ello no signifique una amenaza para el disfrute de los cargos. El País se condeue de que los liberales no hayan acogido a Melquíades Alvarez con los brazos abiertos. Sobre las Mancomunidades Los periódicos ponen de manifiesto la preocupación que produce al Gobierno el término que pueda tener el debate de las Mancomunidades, tanto más cuanto los conservadores se proponen pedir el quorum en el momento de la votación.

Ultimas Noticias Romanones y las tareas parlamentarias Madrid 5 (2 L) Esta tarde el señor conde de Romanones irá a la reunión de Mancomunidades del Senado para ver las enmiendas que pueden admitirse y con este motivo es posible que salga una fórmula que sirva para aprobar el proyecto. El Presidente supone que hasta mañana no quedará aprobado el proyecto de ley prorogando la de jurisdicciones. Mañana a las once habrá Consejo de ministros en la Presidencia. Terminó el Conde diciendo que es probable que el sábado vaya a La Granja llevando a la firma régia diferentes asuntos de varios ministerios. Homenaje a García Prieto Madrid 5 (2 L) Barcelona.—Convocada por la Cámara de Comercio se ha reunido la comisión organizadora del homenaje a García Prieto. Se trabaja a fin de que la entrega de la placa conmemorativa sea solemne. Insolación Madrid 5 (2 L) Berlín.—En el simulacro de combate en Ary fallecieron de insolación cinco soldados de infantería, retirándose otros 19 congestionados. A Madrid Ha marchado a Madrid llamado por el Gobierno, el exalcalde de Barcelona señor Sostres. Burguete El coronel don Ricardo Burguete ha marchado a encargarse del mando de las tropas del territorio de Zelúan.

Nuevas agresiones en Marruecos

Lo que dice el señor conde de Romanones. Madrid 5 (2 L) El Presidente del Consejo señor conde de Romanones al recibir a los periodistas en la Presidencia, les manifestó que hoy no había otras noticias que las que llegan de Marruecos, las cuales quiere el Gobierno que no queden ocultas y todas quiere que se sepan. Ya habrán visto, agregó, la actitud de parte de la prensa francesa en esta cuestión, la cual motivó la pregunta del señor Pérez Caballero en el Senado y a la que contestó el señor Navarro Reverter. Lo que ocurre, dijo, no se puede llamar agresiones a las fuerzas regulares. Las hasta ahora realizadas han sido por bandoleros que han acudido a aquella parte de nuestra zona debido al incremento comercial que toma Tetuán. Ese mismo bándolerismo lo tenemos o lo hemos tenido en Andalucía y ha desaparecido con la fuerza de la Guardia civil. Hoy, añadió, el señor conde de Romanones, he recibido un telegrama de Tetuán en el que dice que en la Granja Agrícola de unos malagueños establecidos cerca de Tetuán fué asaltada por unos bandoleros robando los fondos que tenían para pagar la quincena a los obreros agrícolas. Dichos bandoleros asesinaron a cuatro personas. Aunque el general Alfau ha tomado las medidas conducentes, el Gobierno le ha dado instrucciones para que lleve a cabo varias operaciones de policía, pero simplemente de policía, a fin de efectuar una completa limpieza de ese bandillaje que infesta aquellos terrenos. El señor conde de Romanones ha negado lo que dice Le Journal, de que se haya declarado el estado de sitio en Tetuán; claro es, añadió el señor conde, que si hubiera tranquilidad no tendríamos allí 40.000 hombres como tenemos en todo el Norte de Marruecos. Unos moros penetran en una finca y matan a seis españoles.—Contra varios soldados que iban a hacer aguada.—Detención de los agresores Un telegrama del general Alfau da cuenta de que en una finca situada a unos diez kilómetros de Tetuán, anoche penetraron unos moros, los cuales sorprendieron a varios obreros que estaban durmiendo. Dispararon varios tiros, matando a seis de ellos e hiriendo a algunos otros. Así mismo esta mañana una sección de infantería del departamento de Derva, que iba a hacer aguada, recibió una descarga. La niebla, que en aquel entonces reinaba, impidió perseguir a los agresores. Se ha ordenado en seguida extender el servicio de batidas. Se ha conseguido detener a uno de los agresores que resultó pertenecer a la agresión del sábado. El Maghzen le ha condenado a pena de muerte. Se le ejecutará mañana. Detención de un espía.—Se redobla la vigilancia.—Disposiciones. También ha sido detenido un espía rebelde. Ha comenzado a organizarse una milia indígena con el objeto de limpiar el campo de malhechores. Termina diciendo el general Alfau que redobla la vigilancia. Espero—dice—dificultar estos atentados con las nuevas disposiciones adoptadas.

Asuntos de Baleares

Ascenso Madrid 5 (2 L) El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una R. O. por la cual se asciende a comandante al capitán del Regimiento de Inca don José Martínez Aguinaga.

Bolsa de Madrid

Madrid 5 (455 L) Interior contado . . . 8075 Interior fin de mes . . . 8075 Amortizable 5 por 100 . . . 9985 Banco de España . . . 459 00 Compañía de Tabacos . . . 298'00 Francos . . . 8'55 Libras . . . 27'39 Exterior de París . . . 90'00 FABRA

Gratis a los Toros

Cupón

Día 5 Junio 1913 LA ULTIMA HORA REGALA

50 Entradas Sombra 50

de la corrida del 22 Junio Bombita-Manolete

SESIONES PARLAMENTARIAS

Habla Pabloglesias. -- Gimeno contesta. La ley de Jurisdicciones

CONGRESO

Madrid 4 (9 n.) Siendo las 3 25 se ajó sesión bajo la presidencia del Sr. Vilva. Los ministros de Fomento Sr. Gasset y el de Marina Sr. Gimeno, tomaron asiento en el banco azul. Es aprobada la sesión anterior. El diputado por Layud don Gabriel Maura pide nueva que se traigan a la Cámara los documentos relacionados con la campaña de Melilla en 1909. El Sr. Gimeno, en nombre del Gobierno, trae los documentos por brevedad. El Sr. Rodés se refiere a la petición pues desea también una interpelación sobre la guerra de Marruecos. El Sr. Romeo pregunta los antecedentes que han precedido al nombramiento de Jaifa de nuestra zona de Marruecos. El señor No se censura que en el asunto del asesinato del señor García Jalón funcionen dos jurisdicciones, lo cual es contrario a los principios de derecho. Se reanuda el debate político.

El Sr. Melon (Gabriel) ruega a la presidencia que reserve la palabra para cuando esa Cámara don Melquíades Alvarez. El Sr. Gasset accede a ello y concede la palabra a los socialistas, Pablo Iglesias. El Sr. Melon (Gabriel) ruega a la presidencia que reserve la palabra para cuando esa Cámara don Melquíades Alvarez. El Sr. Gasset accede a ello y concede la palabra a los socialistas, Pablo Iglesias. El Sr. Melon (Gabriel) ruega a la presidencia que reserve la palabra para cuando esa Cámara don Melquíades Alvarez. El Sr. Gasset accede a ello y concede la palabra a los socialistas, Pablo Iglesias.

El Sr. Melon (Gabriel) ruega a la presidencia que reserve la palabra para cuando esa Cámara don Melquíades Alvarez. El Sr. Gasset accede a ello y concede la palabra a los socialistas, Pablo Iglesias. El Sr. Melon (Gabriel) ruega a la presidencia que reserve la palabra para cuando esa Cámara don Melquíades Alvarez. El Sr. Gasset accede a ello y concede la palabra a los socialistas, Pablo Iglesias.

SENADO

Madrid 4 (9 n.) Bajo la presidencia del señor Montero Ríos se abre la sesión. En el banco azul toma asiento el Presidente del Consejo señor conde de Romanones. Es aprobada el acta de la sesión anterior. Se hacen varios ruegos y preguntas. Se entra en el orden del día. Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley de las Mancomunidades. Ocupa la presidencia el señor Portuondo. El señor Allendesalazar dice que el proyecto sólo admite una enmienda total. Elogia al proyecto de administración local del señor Maura, el cual, dice, era más completo que el de las Mancomunidades. Dice que los conservadores no colaboran en esta obra. El señor conde de Romanones le contesta. Hace constar que para una obra de tanta importancia, se encuentra el Gobierno sin el apoyo y colaboración de los conservadores. No quiero ejercer coacción sobre la mayoría, haciendo de esto cuestión de gabinete, pero cuando llegue el momento, el Gobierno procederá como estime conveniente. El señor Allendesalazar insiste en que el proyecto se basa en la reforma total del régimen local, en cuyo sentido tenía mucho adelantado el partido conservador. Sostiene que los conservadores nunca se han opuesto a los proyectos del partido liberal que tiendan a beneficiar al país. El señor Barón de Sacro Lirio, consume el tercer turno. Sostiene la necesidad de modificar el dictamen, pues tal como está redactado, es imposible que prospere en todas las regiones. El señor Roig y Bergadá argumenta extensamente para demostrar que el proyecto en nada afecta a la unidad de la Patria; si así fuera no lo apoyarían los liberales catalanes. Interviene en la discusión el señor Ugarte, el cual combate el proyecto por haberse presentado a desistimiento. Dice que se debe hablar claro y manifestar si el proyecto es un compromiso de gobierno o si es un compromiso que ha heredado el señor conde de Romanones. Dice que si es un compromiso que ha heredado el actual Gobierno, protesta de que se diga que el proyecto lo presenta ante las amenazas de Cataluña. Insiste en decir que en esto se ven aspiraciones de los separatistas de Cataluña, de las cuales protesta. Rectifica el señor conde de Romanones. Dice que desde el año 1898, Cataluña viene pidiendo que los gobiernos satisfagan sus aspiraciones. En cuanto a la oportunidad del proyecto

El Sr. Melon (Gabriel) ruega a la presidencia que reserve la palabra para cuando esa Cámara don Melquíades Alvarez. El Sr. Gasset accede a ello y concede la palabra a los socialistas, Pablo Iglesias. El Sr. Melon (Gabriel) ruega a la presidencia que reserve la palabra para cuando esa Cámara don Melquíades Alvarez. El Sr. Gasset accede a ello y concede la palabra a los socialistas, Pablo Iglesias.

El Sr. Melon (Gabriel) ruega a la presidencia que reserve la palabra para cuando esa Cámara don Melquíades Alvarez. El Sr. Gasset accede a ello y concede la palabra a los socialistas, Pablo Iglesias. El Sr. Melon (Gabriel) ruega a la presidencia que reserve la palabra para cuando esa Cámara don Melquíades Alvarez. El Sr. Gasset accede a ello y concede la palabra a los socialistas, Pablo Iglesias.

El Sr. Melon (Gabriel) ruega a la presidencia que reserve la palabra para cuando esa Cámara don Melquíades Alvarez. El Sr. Gasset accede a ello y concede la palabra a los socialistas, Pablo Iglesias. El Sr. Melon (Gabriel) ruega a la presidencia que reserve la palabra para cuando esa Cámara don Melquíades Alvarez. El Sr. Gasset accede a ello y concede la palabra a los socialistas, Pablo Iglesias.

El Sr. Melon (Gabriel) ruega a la presidencia que reserve la palabra para cuando esa Cámara don Melquíades Alvarez. El Sr. Gasset accede a ello y concede la palabra a los socialistas, Pablo Iglesias. El Sr. Melon (Gabriel) ruega a la presidencia que reserve la palabra para cuando esa Cámara don Melquíades Alvarez. El Sr. Gasset accede a ello y concede la palabra a los socialistas, Pablo Iglesias.

El Sr. Melon (Gabriel) ruega a la presidencia que reserve la palabra para cuando esa Cámara don Melquíades Alvarez. El Sr. Gasset accede a ello y concede la palabra a los socialistas, Pablo Iglesias. El Sr. Melon (Gabriel) ruega a la presidencia que reserve la palabra para cuando esa Cámara don Melquíades Alvarez. El Sr. Gasset accede a ello y concede la palabra a los socialistas, Pablo Iglesias.

El Sr. Melon (Gabriel) ruega a la presidencia que reserve la palabra para cuando esa Cámara don Melquíades Alvarez. El Sr. Gasset accede a ello y concede la palabra a los socialistas, Pablo Iglesias. El Sr. Melon (Gabriel) ruega a la presidencia que reserve la palabra para cuando esa Cámara don Melquíades Alvarez. El Sr. Gasset accede a ello y concede la palabra a los socialistas, Pablo Iglesias.

El Sr. Melon (Gabriel) ruega a la presidencia que reserve la palabra para cuando esa Cámara don Melquíades Alvarez. El Sr. Gasset accede a ello y concede la palabra a los socialistas, Pablo Iglesias. El Sr. Melon (Gabriel) ruega a la presidencia que reserve la palabra para cuando esa Cámara don Melquíades Alvarez. El Sr. Gasset accede a ello y concede la palabra a los socialistas, Pablo Iglesias.

El Sr. Melon (Gabriel) ruega a la presidencia que reserve la palabra para cuando esa Cámara don Melquíades Alvarez. El Sr. Gasset accede a ello y concede la palabra a los socialistas, Pablo Iglesias. El Sr. Melon (Gabriel) ruega a la presidencia que reserve la palabra para cuando esa Cámara don Melquíades Alvarez. El Sr. Gasset accede a ello y concede la palabra a los socialistas, Pablo Iglesias.

# Almacenes Montaner

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 á 11  
Sastrería Camisería Zapatería

GRANDES SURTIDOS de NOVEDADES  
para la temporada actual

Venta de confianza

## Centro Anuncios de M. SERRA BENNASAR

Plaza Santa Eulalia 10, Palma  
Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de prospectos, etc., en los periódicos

La Ultima Hora Correo de Mallorca La Región El Diario de Palma

y Revista de la Cámara Agrícola Balear

FIJACION DE CARTELES Y REPRO DE PROSPECTOS

### La Agencia de Turismo CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia-10

Se complace al inaugurar sus servicios, en ofrecer al público la exclusiva de los  
**FORFAITS MAROTO-VIDAL**

para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la más amena excursión de la isla  
**Palma - Sóller - Deyá - Miramar**  
y regreso, comida inclusive

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1

Por grupos de 5, á 14'50 pesetas por persona
» » » 4 » 16'50 » » »
» » » 3 » 19'50 » » »
» » » 2 » 25'00 » » »
» un solo individuo » 45'00 » » »

Este forfait da derecho á los excursionistas á ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Sóller á Deyá y Miramar, pudiendo á elección comer en el hotel LA MARINA, ó de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros  
Para más detalles,

**CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10**  
De ocho y media á una y de tres á siete tarde

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2

Por grupos de 5, á 16'50 pesetas por persona
» » » 4 » 18'50 » » »
» » » 3 » 21'00 » » »
» » » 2 » 26'00 » » »
» un solo individuo » 45'00 » » »

Este forfait, solamente da derecho á viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida de fiambre en Miramar.

**Piso para alquilar**  
SE ALQUILA segundo piso decorado y espacioso, con cochera. Informará el pintor de color de la Concepción-67.

**Motor a Otto**  
Se vende uno de 10 caballos, casi nuevo, con sus accesorios a precio ventajoso.  
Informes, Centro de Anuncios.

**Tienda de platería**  
Se vende una tienda para centro, con existencias de tres ó más pesas de calzado, y buena clientela.  
Informes, Centro de Anuncios.

**SE VEN**  
Una máquina de vapor de 200 H. P. efectivos con ruidos por XANDER HERMANOS de Barcelona. Una caldera multitubular de NAEL y C. de 250 H. P. por haber colocado otros eléctricos en su sustitución. Se vende por la mitad de su valor. Puede funcionar. Dirijirse a la fábrica de platería CLARIANA, Onteniente.

**Se vende por muy barato**  
Una bomba centrífuga capacidad 70 m. por hora.  
Una sembradora Smith.  
Un rulo destornillador Kross.  
Una criba Pernellet.  
Informes, Estudio General.



**¿**

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta fúlcra, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?  
Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?  
Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?  
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.  
Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcional a todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.  
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor  
**L. RICHELET, 13, rue Garibaldi, en Ginebra (Francia)**  
venta en Palma: Ciro, Farmacéutico Harina 24  
De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, Drogueros

### Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA  
**Montevideo, Buenos Aires**

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques.  
**Precio del pas. 3.ª clase 175 pts. más los impuestos**  
Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona:  
Navigazione Generale Italiana: RE VITTORIO, 29 Mayo  
La Veloce: DUCA DI GENOVA, 5 Junio  
Navigazione Generale Italiana: REGINA ELENA, 12 id.  
id. id. id. DUCA DEGLI ABRUZZI, 19 id.  
id. id. id. PRINCIPE UMBERTO, 26 id.  
id. id. id. PRINCESSA MAFALDA, 10 Julio.  
Lloyd italiano:

**COCINA A LA ESPAÑOLA PARA LA TERCERA CLASE**  
PARA MAS INFORMES DIRIJIRSE:  
Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad 3.  
Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

### Linea PINILLOS

Linea de la América del Sur  
Servicio rápido y de gran lujo  
para Montevideo y Buenos Aires

**SALIDAS DE BARCELONA**  
CADIZ, 27 Abril. BARCELONA, 28 Mayo  
INFANTA ISABEL, 15 Mayo. VALBANERA, 15 Junio.

Están este servicio magníficos vapores de gran marcha con espectaculares cámaras de proyección y segundas clases instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. A bordo eléctrico—Telégrafo Marconi.

**LINEA DE LAS ANTILLAS, Y ESTADOS UNIDOS**  
SALIDAS FIJAS DE PALMA  
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 6 de Junio el magnífico vapor

### BALMES

Admitiendo carga y pasajeros  
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 4 y 5 del corriente.  
Parámetros informes dirigirse a los señores Pansa, Pizá y Compañía, S. C. San Miguel, 29, representantes de la Compañía.

**Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina**  
El dolor de garganta y la tos causados por la primera pastilla. El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.  
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean epistémicas ó crónicas de forma seca, granitosa, granular o crónica, de los fundadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápida y beneficiosa y dejando la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable que el individuo se encuentra rápidamente aliviado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.  
Pesetas 1'50. En Palma: depositario, Dr. Valenzuela.

### NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padro  
Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.  
Venta, Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona

### España Musical (S)

Gran Fábrica de ROLLOS DE MÚSICA  
para toda clase de aparatos mecánicos de tocar el piano

PIANOLAS—ANGELUS—PHONOLAS—SIMPLICI  
Aparatos de 55 y 88 notas—Pianos eléctricos de 61 y 72 notas

Previo envío de cinco pesetas, indicando el aparato que se desea se remitirá por correo certificado un rollo de muestra y el catálogo general de la Casa.

Obras de los principales autores nacionales y extranjeros. Precios sumamente económicos  
**Dirección: ESPAÑA MUSICAL**  
Goicoechea, 26—ZARAGOZA

### Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

Calle ó plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
P. Gomila Terroca	53	bajo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua á grifo
Fiel	22	tienda	Fiel 20, pral. y Colón,	Horno de pan cocer
Calle Gloria	1	único	San Miguel—18.	Local independ. Capacidad.
San Lluís (Vileta)	bajos y 1.º	1.º	San Miguel—18.	También se vende. Capac.
Sindicato	141	altos	Sindicato 143 bajo	capac. agua a gr. coladuría.
Serriá	22	1.º	San Jaime—8.	coladuría, agua á grifo.
Portella	15	Ent.	San Miguel 18—1.º	Agua á grifo
Petería	7	bajo	Morcy, 4—1.º	Capacidad, 5 dormitorios, agua grifo, jardín, coladuría terrado, con ó sin cochera

Locales Ronda Poniente propios desalojan almacenes Muelle. Informes Ribera 9  
Véase relación general en el domicilio de la Liga: S. Miguel 18, 1.º

### OFICINA TECNICA, Conquistador 4, Palma

Instalaciones de Alumbrado eléctrico  
MOTORES ELEVACION DE AGUAS  
MATERIAL DE PRIMERA CALIDAD  
PRECIOS REDUCIDOS  
Ventas al por mayor de material eléctrico  
a Centrales e Instaladores en inmejorables condiciones.

### Lloyd Sabaudó

El día 11 de Julio saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha  
**Tomaso di Savoia**  
Realizando la travesía en QUINCE DIAS Camarotes espléndidos en primera clase  
—Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.  
**SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS**  
TERCERA CLASE  
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa  
**Cocina Española**  
El día 30 de Julio saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha  
**Principe di Udine**  
Para informes en Palma, calle del Mar, número 49—1.º

### KEFIR CAUCASO

elaborado con la semilla auténtica del Kéfir  
Nuestro verdadero Kéfir, no tiene el gusto agrio como el vulgar se imagina, sino ligeramente ácido cual debe ser el verdadero Kéfir.  
Absoluta garantía en los distintos números, Laxante, neutro y aséptico.

**LECHE BULGARÁ (YOGHOURT)**  
Destructor infalible de las infecciones del Estómago y reconstituyente por excelencia.  
Preparaciones diarias por JAIMÉ CERDA representante exclusivo del FERMENTO BULGARO en las islas Baleares  
Se atiende a todo pedido de cualquier punto de la provincia.  
Lechería «LA PUREZA», Calle Santa Oliva, número 12—PALMA

### Remeys segús y ben provats

KAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba nes segur per matx es CUCHS y per doná bons colós y molta de gana a n' els infants salafinos.  
CALICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèix es CALLS, UYS, DE DLL y ses demás DURESES de's peus.  
PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se TOSSINA, mantenan fresca se boca, radie se alé y evitan al fumados les molestias dels mals tabacs.  
Sense FIGUES, BART, ni cap LLETJURA, quedan ses senyorettes que se reñada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.  
ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, se troba sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.  
Se venta al por major.—Farmacia del seu preparador.  
**Costa d' en Brossa número 9**  
PALMA DE MALLORCA

### Julian Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA  
Dentadura desde 12 duros, dientes desde 3 pts. Extracciones sin dolor  
CALLE SAN MIGUEL, ún 30

**Pérdida**  
destruido una perra perdiguera, de altura (spigada) con la cabeza y rodada de chocolate, atendiendo por de PATTI. El que la tenga en puede entregarla a la Farmacia TERRASA, P. de Cort, donde se dá

**Pérdida**  
Ayer se extravió una cadena de oro con una moneda colgante del mismo metal. Se gratificará con 10 pesetas al que la entregue cuesta de Brossa, número 34.

**A PLAZOS**  
y al contado se venden toda clase de muebles.  
La única que los vende más baratos y bien construidos  
Plaza Antonio Maura—(antes Copiña) 2

**Casas por poco dinero**  
TODO EL MUNDO PROPIETARIO  
Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magin del Arrabal de Sarta Catalina.  
PRECIOS BARATISIMOS  
APROVECHAR LA OCASION  
Para informes Centro de Anuncios, plaza de Sant. Eulalia.

**PERDIDA**  
Un pobre trabajador ha perdido cien pesetas en dos billetes de cincuenta del Banco de España, suplicando a la persona que los haya encontrado la devuelva y le gratificarán con diez pesetas. Informes, Concepción 57—tienda, carpintero.

**VER SOLARES**  
Se vende un solar en total como convega, de mil metros de solar situado en frente a la Escuela Graduada, Platería 47, tienda.